



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP / JGO**

Expediente nº: 2024/ARA/000001.

Documento: Formalización de Contrato.

Procedimiento: Contrato de Suministro Sujeto a Regulación Armonizada por Procedimiento Abierto.

Asunto: SUMINISTRO MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA DE NUEVE VEHÍCULOS HÍBRIDOS NO ENCHUFABLES CON KIT DETENIDO, DOS VEHÍCULOS HÍBRIDOS NO ENCHUFABLES, UN VEHÍCULO 4X4 TIPO PICKUP Y DOS VEHÍCULOS 4X4 TIPO BUGGY PARA EL SERVICIO DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS. Lote 1. Vehículo híbrido no enchufable con kit de detenido y DEA (9 unidades). **Lote 2.** Vehículo híbrido no enchufable y DEA (2 unidades). **Lote 3.** Vehículo 4x4 tipo Pickup, DEA y 2 drones (1 unidad). **Lote 4.** Vehículo 4x4 tipo Buggy (2 unidades).

Documento firmado por: El Alcalde - Presidente, el Secretario General, el Representante de la Empresa.

DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

De una parte, **D. JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA**, Alcalde - Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, asistido del Secretario General de la Corporación **D. JOSÉ LUIS LÓPEZ GUÍO**, que da fe del acto.

De otra parte **D. JOSÉ JUAN ARNAU GUILLOT**, con D. N. I.: **22.675.745 – E**, actuando en nombre y representación de la empresa **TRANSTEL, S. A.**, con C.I.F.: **A46063814**, con domicilio a efectos de notificaciones en Avda. Madrid, n.º. 26, del Polígono Industrial El Oliveral. C. P. 46190 RIBA-ROJA DEL TÚRIA (Valencia). Correo electrónico estudios@transtelsa.com

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Suministro.	
Objeto del contrato: SUMINISTRO MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA DE NUEVE VEHÍCULOS HÍBRIDOS NO ENCHUFABLES CON KIT DETENIDO, DOS VEHÍCULOS HÍBRIDOS NO ENCHUFABLES, UN VEHÍCULO 4X4 TIPO PICKUP Y DOS VEHÍCULOS 4X4 TIPO BUGGY PARA EL SERVICIO DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS. Lote 1. Vehículo híbrido no enchufable con kit de detenido y DEA (9 unidades). Lote 2. Vehículo híbrido no enchufable y DEA (2 unidades). Lote 3. Vehículo 4x4 tipo Pickup, DEA y 2 drones (1 unidad). Lote 4. Vehículo 4x4 tipo Buggy (2 unidades).	
Procedimiento de contratación: Abierto Sujeto a	Tipo de Tramitación: Ordinaria.

Código Seguro De Verificación	KH28tUzCZF8t6n7KyfGx+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	05/11/2024 15:11:54
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	05/11/2024 14:40:17
	Jose Juan Arnau Guillot	Firmado	05/11/2024 08:51:31
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP / JGO

Regulación Armonizada.	
Código CPV: 34114200-1 Automóviles de Policía. Código CPV: 34114100-0 Vehículos de emergencia. Código CPV: 34113200-4 Vehículos Todoterreno. Código CPV: 50117100-9 Servicios de transformación de vehículos.	
Valor estimado del contrato: 1.328.694,60 € (Incluye. Presupuesto base de licitación: 896.155,68 €. Valor residual: 208.500,00 € y Prórroga 1 año: 224.038,92 €).	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 896.155,68 €.	IVA 21%: 188.192,69 €.
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.084.348,37 €.	
Duración del contrato: 48 meses.	Duración máxima: 60 meses.
Plazo de entrega: Plazo máximo de entrega lotes 1, 2 y 3, cuatro meses. Plazo máximo de entrega lote 4, siete meses.	

LOTE 1:

Tipo de contrato: Suministro.	
Objeto del contrato: SUMINISTRO MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA DE NUEVE VEHÍCULOS HÍBRIDOS NO ENCHUFABLES CON KIT DETENIDO, DOS VEHÍCULOS HÍBRIDOS NO ENCHUFABLES, UN VEHÍCULO 4X4 TIPO PICKUP Y DOS VEHÍCULOS 4X4 TIPO BUGGY PARA EL SERVICIO DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS. Lote 1. Vehículo híbrido no enchufable con kit de detenido y DEA (9 unidades).	
Procedimiento de contratación: Abierto Sujeto a Regulación Armonizada.	Tipo de Tramitación: Ordinaria.
Código CPV: 34114200-1 Automóviles de Policía.	
Valor estimado del contrato: 956.892,60 € (Incluye. Presupuesto base de licitación: 643.114,08 €. Valor residual: 153.000,00 € a 17.000,00 € cada uno y Prórroga 1 año: 160.778,52 €).	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 643.114,08 €.	IVA 21%: 135.053,96 €.
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 778.168,04 €.	
Duración del contrato: 48 meses.	Duración máxima: 60 meses.
Plazo de entrega: Plazo máximo de entrega cuatro meses.	

LOTE 2:

Tipo de contrato: Suministro.	
Objeto del contrato: SUMINISTRO MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA DE NUEVE VEHÍCULOS HÍBRIDOS NO ENCHUFABLES CON KIT DETENIDO, DOS VEHÍCULOS HÍBRIDOS NO ENCHUFABLES, UN VEHÍCULO 4X4 TIPO PICKUP Y DOS VEHÍCULOS 4X4 TIPO BUGGY PARA EL SERVICIO DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS. Lote 2. Vehículo híbrido no enchufable y DEA (2 unidades).	
Procedimiento de contratación: Abierto Sujeto a Regulación Armonizada.	Tipo de Tramitación: Ordinaria.
Código CPV: 34114100-0 Vehículos de emergencia.	

Código Seguro De Verificación	KH28tUzCZF8t6n7KyfGx+A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja		Firmado	05/11/2024 15:11:54
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio		Firmado	05/11/2024 14:40:17
	Jose Juan Arnau Guillot		Firmado	05/11/2024 08:51:31
Observaciones			Página	2/9
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			





DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP / JGO

Valor estimado del contrato: 143.524,00 € (Incluye. Presupuesto base de licitación: 94.819,20 €. Valor residual: 25.000,00 €, a 12.500,00 € cada uno y Prórroga 1 año: 23.704,80 €).	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 94.819,20 €.	IVA 21%: 19.912,03 €.
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 114.731,23 €.	
Duración del contrato: 48 meses.	Duración máxima: 60 meses.
Plazo de entrega: Plazo máximo de entrega cuatro meses.	

LOTE 3:

Tipo de contrato: Suministro.	
Objeto del contrato: SUMINISTRO MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA DE NUEVE VEHÍCULOS HÍBRIDOS NO ENCHUFABLES CON KIT DETENIDO, DOS VEHÍCULOS HÍBRIDOS NO ENCHUFABLES, UN VEHÍCULO 4X4 TIPO PICKUP Y DOS VEHÍCULOS 4X4 TIPO BUGGY PARA EL SERVICIO DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS. Lote 3. Vehículo 4x4 tipo Pickup, DEA y 2 drones (1 unidad).	
Procedimiento de contratación: Abierto Sujeto a Regulación Armonizada.	Tipo de Tramitación: Ordinaria.
Código CPV: 34113200-4 Vehículos Todoterreno.	
Valor estimado del contrato: 135.738,00 € (Incluye. Presupuesto base de licitación: 95.390,40 €. Valor residual: 16.500,00 €, 1 vehículo 4x4 tipo pickup, DEA y 2 drones y Prórroga 1 año: 23.847,60 €).	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 95.390,40 €.	IVA 21%: 20.031,98 €.
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 115.422,38 €.	
Duración del contrato: 48 meses.	Duración máxima: 60 meses.
Plazo de entrega: Plazo máximo de entrega cuatro meses.	

LOTE 4:

Tipo de contrato: Suministro.	
Objeto del contrato: SUMINISTRO MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA DE NUEVE VEHÍCULOS HÍBRIDOS NO ENCHUFABLES CON KIT DETENIDO, DOS VEHÍCULOS HÍBRIDOS NO ENCHUFABLES, UN VEHÍCULO 4X4 TIPO PICKUP Y DOS VEHÍCULOS 4X4 TIPO BUGGY PARA EL SERVICIO DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS. Lote 4. Vehículo 4x4 tipo buggy (2 unidades).	
Procedimiento de contratación: Abierto Sujeto a Regulación Armonizada.	Tipo de Tramitación: Ordinaria.
Código CPV: 50117100-9 Servicios de transformación de vehículos.	
Valor estimado del contrato: 92.540,00 € (Incluye. Presupuesto base de licitación: 62.832,00 €. Valor residual: 14.000,00 € 2 vehículos 4x4 tipo buggy, a 7.000,00 € cada uno y Prórroga 1 año: 15.708,00 €).	

Código Seguro De Verificación	KH28tUzCZF8t6n7KyfGx+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	05/11/2024 15:11:54
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	05/11/2024 14:40:17
	Jose Juan Arnau Guillot	Firmado	05/11/2024 08:51:31
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP / JGO**

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 62.832,00 €.	IVA 21%: 13.194,72 €.
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 76.026,72 €.	
Duración del contrato: 48 meses.	Duración máxima: 60 meses.
Plazo de entrega: Plazo máximo de entrega siete meses.	

Dicha adjudicación fue aprobada por Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha **28 de julio de 2.023**, según se desprende de los siguientes,

ANTECEDENTES

Pliego de Prescripciones Técnicas	27/03/2024
Informe de necesidad e insuficiencia de medios	27/03/2024
Propuesta del Tte. de Alcalde de Seguridad Ciudadana	01/04/2024
Providencia de Alcaldía	01/04/2024
Informe de Legislación	02/04/2024
Resolución de inicio de Alcaldía	02/04/2024
Conformidad de la Tte. de Alcalde Delegada de Hacienda a la continuidad de la tramitación del expediente	04/04/2024
Rc lote 2	05/04/2024
Rc lote 3	05/04/2024
Rc lote 1 futuro	05/04/2024
Rc lote 2 futuro	05/04/2024
Rc lote 3 futuro	05/04/2024
Rc lote 4 futuro	05/04/2024
Rc lote 1	08/04/2024
Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares	10/04/2024
Informe jurídico de la Secretaría General	12/04/2024
Informe de fiscalización de la Intervención de Fondos	17/04/2024
Informe-Propuesta al Excmo. Ayuntamiento Pleno de aprobación del expediente	18/04/2024
Dictamen favorable de la Comisión de Hacienda y Personal	22/04/2024
Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de aprobación del expediente	26/04/2024
Anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea	08/05/2024
Anuncio de licitación y de documento de pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público	08/05/2024
Licitadores presentados: ANDACAR 2000, S. A. y TRANSTEL, S. A.	05/06/2024
Resolución de Alcaldía de Convocatoria de la Mesa de Contratación	06/06/2024
Acta de la Mesa de Contratación de apertura de archivo electrónico "A" (documentación administrativa y de solvencia técnica de obligado cumplimiento)	10/06/2024

Código Seguro De Verificación	KH28tUzCZF8t6n7KyfGx+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	05/11/2024 15:11:54
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	05/11/2024 14:40:17
	Jose Juan Arnau Guillot	Firmado	05/11/2024 08:51:31
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP / JGO**

Informe de valoración de los servicios técnicos de valoración de la documentación del archivo electrónico "A"	12/06/2024
Acta de la Mesa de Contratación de apertura de archivo electrónico "B" de los lotes 3 y 4 y propuesta de adjudicación al candidato TRANSTEL, S. A.	17/06/2024
Requerimiento al licitador ANDACAR 2000, S. A. de subsanación de documentación	21/06/2024
Documentación requerida Al licitador ANDACAR 2000, S. A. de subsanación de documentación	25/06/2024
Informe de valoración de los servicios técnicos de la subsanación de documentación presentada por el licitador ANDACAR 2000, S. A.	28/06/2024
Acta de la Mesa de Contratación de apertura de archivo electrónico "B" de los lotes 1 y 1 y propuesta de adjudicación al candidato TRANSTEL, S. A.	11/07/2024
Requerimiento al candidato TRANSTEL, S. A. de documentación previa a la adjudicación y de la constitución de la garantía definitiva de los lotes 1, 2, 3 y 4	15/07/2024
Documentación requerida al candidato TRANSTEL, S. A. de documentación previa a la adjudicación	25/07/2024
Carta de pago de constitución de la garantía definitiva de los lotes 1, 2, 3 y 4	26/07/2024
Informe de fiscalización de la fase D de la Intervención de Fondos	16/08/2024
Informe-propuesta de adjudicación del contrato lotes 1, 2, 3 y 4	19/08/2024
Dictamen favorable de la Comisión de Hacienda y Personal	27/08/204
Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de adjudicación del contrato lotes 1, 2, 3 y 4	27/09/2024
Notificación de Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno a TRANSTEL, S. A.	10/10/2024
Notificación de Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno a ANDACAR 2000, S.L.	11/10/2024

Y conviniendo ambas partes, en calidad de adjudicador y adjudicatario, el presente contrato de suministro lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes,

CLÁUSULAS

PRIMERA. TRANSTEL, S. A. se compromete a las siguientes prestaciones: El **SUMINISTRO MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA DE NUEVE VEHÍCULOS HÍBRIDOS NO ENCHUFABLES CON KIT DETENIDO, DOS VEHÍCULOS HÍBRIDOS NO ENCHUFABLES, UN VEHÍCULO 4X4 TIPO PICKUP Y DOS VEHÍCULOS 4X4 TIPO BUGGY PARA EL SERVICIO DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS. Lote 1.** Vehículo híbrido no enchufable con kit de detenido y DEA (9 unidades). **Lote 2.** Vehículo híbrido no enchufable y DEA (2 unidades). **Lote 3.** Vehículo 4x4 tipo Pickup, DEA y 2

Código Seguro De Verificación	KH28tUzCZF8t6n7KyfGx+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	05/11/2024 15:11:54
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	05/11/2024 14:40:17
	Jose Juan Arnau Guillot	Firmado	05/11/2024 08:51:31
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP / JGO**

drones (1 unidad). **Lote 4.** Vehículo 4x4 tipo Buggy (2 unidades), con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares, al pliego de prescripciones técnicas y a la oferta presentada que figuran en el expediente, documentos contractuales que las partes aceptan incondicionalmente y sin reserva alguna, y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad en él.

SEGUNDA. El precio total de la duración del contrato de cada uno de los lotes es el siguiente:

Lote 1. Vehículo híbrido no enchufable con kit de detenido y DEA (9 unidades). SEISCIENTOS DOCE MIL EUROS **(612.000,00 €)** más CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTE EUROS **(128.520,00 €)** en concepto de I.V.A, lo que suma un total de SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS VEINTE EUROS **(740.520,00 €)**.

Valor residual unitario por cada vehículo del lote: MIL QUINIENTOS EUROS **(1.500,00 €/ud)** más + IVA vigente.

Valor residual global del lote: TRECE MIL QUINIENTOS EUROS **(13.500,00 €)** referentes a la base imponible, más DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS **(2.835,00 €)** correspondiente al Impuesto del Valor Añadido.

Precio por kilómetro en exceso: CERO EUROS **(0 €/km)** por kilómetro adicional.

Precio por kilómetro no consumido: CINCO CÉNTIMOS **(0,05 €/km)** más **0,0105 €/km)**, correspondientes al Impuesto del Valor Añadido por kilómetro no consumido.

Lote 2: Vehículo híbrido no enchufable y DEA (2 unidades): NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS **(94.464,00 €)** más DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO **(19.837,44 €)** en concepto de I.V.A, lo que suma un total de CIENTO CATORCE MIL TRESCIENTOS UN EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO **(114.301,44 €)**.

Código Seguro De Verificación	KH28tUzCZF8t6n7KyfGx+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluze Calleja	Firmado	05/11/2024 15:11:54
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	05/11/2024 14:40:17
	Jose Juan Arnau Guillot	Firmado	05/11/2024 08:51:31
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP / JGO**

Valor residual unitario por cada vehículo del lote: CUATRO MIL QUINIENTOS EUROS (**4.500,00 €**) + IVA vigente.

Valor residual global del lote: NUEVE MIL EUROS (**9.000,00 €**) referentes a la base imponible, más MIL OCHOCIENTOS NOVENTA EUROS (**1.890,00 €**) correspondiente al Impuesto del Valor Añadido.

Precio por kilómetro en exceso: CERO EUROS (**0 €/km**) por kilómetro adicional.

Precio por kilómetro no consumido: CINCO CÉNTIMOS (**0,05 €/km**) más **0,0105 €/km**), correspondientes al Impuesto del Valor Añadido por kilómetro no consumido.

Lote 3. Vehículo 4x4 tipo Pickup, DEA y 2 drones (1 unidad): NOVENTA Y DOS MIL CIENTO DOCE EUROS (**92.112,00 €**) más DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (**19.343,52 €**) en concepto de I.V.A, lo que suma un total de CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (**111.455,52 €**).

Valor residual unitario por cada vehículo del lote: OCHO MIL EUROS (**8.000,00 €**) + IVA vigente.

Valor residual global del lote: OCHO MIL EUROS (**8.000,00 €**) referentes a la base imponible, más MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS (**1.680,00 €**) correspondientes al Impuesto del Valor Añadido.

Precio por kilómetro en exceso: CERO EUROS (**0 €/km**) por kilómetro adicional.

Precio por kilómetro no consumido: CINCO CÉNTIMOS (**0,05 €/km**) más **0,0105 €/km**), correspondientes al Impuesto del Valor Añadido por kilómetro no consumido.

Lote 4. Vehículo 4x4 tipo Buggy (2 unidades): SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS (**62.688,00 €**) más TRECE MIL CIENTO

Código Seguro De Verificación	KH28tUzCZF8t6n7KyfGx+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	05/11/2024 15:11:54
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	05/11/2024 14:40:17
	Jose Juan Arnau Guillot	Firmado	05/11/2024 08:51:31
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP / JGO**

SESENTA CUATRO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (**13.164,48 €**) en concepto de I.V.A, lo que suma un total de SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (**75.852,48 €**).

Valor residual unitario por cada vehículo del lote: SEIS MIL EUROS (**6.000,00 €**) + IVA vigente.

Valor residual global del lote: DOCE MIL EUROS (**12.000,00 €**) referentes a la base imponible, más DOS MIL QUINIENTOS VEINTE EUROS (**2.520,00 €**) correspondientes al Impuesto del Valor Añadido.

Precio por kilómetro en exceso: CERO EUROS (**0 €/km**) por kilómetro adicional.


Precio por kilómetro no consumido: CINCO CÉNTIMOS (**0,05 €/km**) más **0,0105 €/km**), correspondientes al Impuesto del Valor Añadido por kilómetro no consumido.

TERCERA. Duración total del Contrato: El periodo de vigencia del contrato será de **48 meses (4 años)**, contados desde la fecha de entrega de los vehículos a la Policía Local, con posibilidad de prórroga de un año para alguno o todos los lotes y / o posterior compra, una vez finalizado el contrato de algunos o todos los vehículos según valor residual.

CUARTA. Plazo de entrega: Para los **lotes 1, 2 y 3**, el adjudicatario tendrá un **plazo máximo de cuatro meses**, correspondiendo **los primeros tres meses a la adquisición de los vehículos y su posterior transformación**, y una vez transcurrido este plazo, tendrá **un mes para que se haga efectiva la recepción de los suministros por parte de la Jefatura de Policía Local, una vez el responsable del contrato determine la fecha de recepción.**

Para el **lote 4**, el adjudicatario tendrá un **plazo máximo de siete meses** para la entrega, correspondiendo **los primeros cinco meses a la adquisición de los vehículos y su posterior transformación**, y una vez transcurrido este plazo, tendrá **dos meses para que se haga efectiva la recepción de los suministros**

Código Seguro De Verificación	KH28tUzCZF8t6n7KyfGx+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	05/11/2024 15:11:54
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	05/11/2024 14:40:17
	Jose Juan Arnau Guillot	Firmado	05/11/2024 08:51:31
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP / JGO**

por parte de la Jefatura de Policía Local, una vez el responsable del contrato determine la fecha de recepción.

QUINTA. D. Juan Arnau Guillot, con D. N. I: **22.675.745 – E**, actuando en nombre y representación de la empresa **TRANSTEL, S. A.**, con C.I.F: **A46063814**, con domicilio a efectos de notificaciones en Avda. Madrid, n.º. 26 del Polígono Industrial El Olveral. C. P. 46190 RIBA-ROJA DEL TÚRIA (Valencia) , correo electrónico estudios@transtelsa.com, presta su conformidad al Pliego de Condiciones que es documento contractual, firmándolo en este acto y se somete, para cuando no se encuentre en él establecido a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Asimismo, el presente contrato se somete a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	KH28tUzCZF8t6n7KyfGx+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	05/11/2024 15:11:54
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	05/11/2024 14:40:17
	Jose Juan Arnau Guillot	Firmado	05/11/2024 08:51:31
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

